



En-claves de paz

Boletín No. 5

Junio 28 de 2023





Diversidad sexual y equidad de género

Editorial

Cada año, en el mes de junio, se celebra el Día Internacional del Orgullo LGBT+, cuyo objetivo es promover la tolerancia, la igualdad, la dignidad y el respeto por la diversidad sexual. Se trata, también, de un espacio para celebrar los logros alcanzados por esta población, en términos de garantía de derechos y participación en todos los ámbitos de la sociedad, así como exponer las luchas que aún deben mantenerse, particularmente en cuanto a la intolerancia y la violencia. Es por ello que esta edición de En-Claves de Paz se centra en la diversidad sexual y la equidad de género.

En Colombia, a pesar de los logros alcanzados, se ha evidenciado que tanto las mujeres como la población LGBT+ se han visto afectados directamente, no solo por la violencia del conflicto armado interno sino también por la violencia y la discriminación cotidiana. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas, de las **9.514.863** víctimas del conflicto armado en Colombia, **4.779.523** son mujeres y **5.323** pertenecen a la población LGBT+ (Unidad para la Atención y Reparación Integral de las víctimas, 2023).

Estos hechos de violencia sistémica en contra de las mujeres y la población LGBT+ llevó a que el Acuerdo de Paz con las FARC-EP incluyera un enfoque de género y la inclusión de la población LGBT+. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de las organizaciones sociales, la mayoría de las medidas para las personas LGBT+ que fueron incluidas en el Acuerdo de Paz presenta bajos niveles de implementación.

De igual manera, tanto las mujeres como la población LGBT+ son propensas a sufrir hechos de violencia, en muchos casos impulsados por la intolerancia, producida por un sistema patriarcal que naturaliza estas situaciones. Según el Observatorio Colombiano de Femicidios, con corte al 30 abril del 2023, en el país se habían identificado **178** feminicidios. Por otro lado, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, en lo corrido del 2023 se han contabilizado **24** crímenes en contra de personas identificadas como población LGBT+ (Blu Radio, 2023).

Esta realidad y la violencia de la que han sido víctimas hace necesario que tanto el Gobierno Nacional como el departamental realicen acciones que garanticen la diversidad sexual y la equidad de género. Desde el Departamento del Valle del Cauca, la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual ha impulsado procesos y proyectos en pro de la mujer y la población LGBT+, garantizando su inclusión en diversos espacios de participación, la apertura de convocatorias como Valle INN y medidas de prevención en contra de la violencia de género. Por su parte, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación ha acompañado iniciativas de sensibilización acerca de la violencia de género, así como ha dinamizado la Comisión de Equidad, Género y Diversidad Sexual del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Reconocemos la importancia de la inclusión y la participación de toda la población para construir una sociedad más justa, equitativa y en paz. La violencia en contra de las mujeres y la población LGBT+ es

inaceptable y desde todos los ámbitos de la sociedad debemos proteger y garantizar los derechos humanos. La paz la construimos entre todos, aceptando que “en la diversidad está la riqueza”.

ORLANDO RIASCOS OCAMPO

Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

Participación política civil y electoral de mujeres y población política LGTBIQ+ en el Valle del Cauca

En Colombia, actualmente existe una serie de lineamientos normativos que han posibilitado la garantía de los derechos políticos tanto de las mujeres como de la población LGTBIQ+. A pesar de todo el respaldo normativo, que no solo reconoce, sino que ampara la participación política de ambos sectores en el país, son múltiples las barreras presentadas que limitan su participación. Para el caso de las mujeres, deben seguir enfrentándose a la perduración de los estereotipos de género que las han posicionado en espacios netamente privados y no reconocen su capacidad en un ámbito diferente a este (Observatorio de asuntos de la mujer, 2019).

Por su parte, las personas de orientación sexual diversa, al no encajar dentro de los modelos establecidos, tienden a ser un blanco fácil de insultos, censura, lenguaje obsceno y de invalidación (Caribe afirmativo, 2018). La persistencia de estas conductas genera barreras que afectan el fortalecimiento de nuevos liderazgos, además de apropiarse de espacios de participación política, pues son las mujeres y las personas LGTBIQ+ quienes han tenido que hacer frente a obstáculos y desafiar una sistemática e institucionalizada violencia, en el momento de ejercer sus derechos políticos y civiles. Como consecuencia de las mencionadas dificultades, estas personas perciben lejano lograr tener un lugar en espacios de toma de decisiones y ven con distancia los asuntos políticos del país.



Fotografía 1 Marcha Pride en Cali, Fuente: Telepacífico.

Teniendo como referencia los últimos comicios locales, celebrados en el 2019, a nivel nacional, las mujeres contaron con la participación de **(20)** candidatas a la gobernación y para las Alcaldías se presentaron **(754)** candidaturas, no obstante, para ambos cargos no se logró alcanzar el porcentaje mínimo del 30% de participación de mujeres, solo el **17.50%** de estas candidaturas fueron electas. El Valle del Cauca contó, por segunda vez consecutiva, con la elección de una gobernadora mujer, Clara Luz Roldán González, y, para el caso de las alcaldías, en el departamento se posesionaron **siete (7)** alcaldesas en los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Andalucía, Dagua, el Cerrito, Obando y Zarzal. (Registraduría Nacional del Estado Civil y ONU Mujeres, 2019).

Para el caso de personas de orientación sexual, identidad de género y expresiones de género diversas (OSIGEG), se registraron más de ochenta **(80)** candidaturas, teniendo un aumento significativo del **18%**, en comparación con la participación electoral anterior. Para el departamento del Valle del Cauca, se posesionó la primera diputada abiertamente lesbiana del departamento, Catherine Morales, por el partido Alianza Verde. En la ciudad de Cali, fue elegida edila de la comuna 13, Paulina Chavarro, lideresa LGTBIQ+ del Partido Colombia Renaciente. En el municipio de Toro, se logró consolidar Mario Ospina como concejal del municipio y Limbania Calero, también concejala en Buga. (Caribe afirmativo, 2019).

Este panorama no es lejano en espacios de participación política relacionados a los marcos establecidos para la refrendación del Acuerdo de Paz firmado hace más de seis (6) años entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia. Recordemos que este Acuerdo estableció una serie de medidas afirmativas, que permitieran no solo darle fin al conflicto armado sino también garantizar acciones reparadoras y de inclusión a la población directamente afectada por el conflicto armado.

Es por esto que, con el objetivo de establecer una mayor inclusión y representación política de las zonas especialmente afectadas por el conflicto armado, se habilitaron dieciséis (16) curules denominadas **Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz**, para la elección de 16 representantes a la Cámara, de manera temporal durante dos (2) períodos consecutivos, como lo indica el punto 2.3.6 en el Acuerdo. En el departamento del Valle del Cauca, teniendo en cuenta la clasificación de los municipios **PDET**, Florida y Pradera conforman la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca, circunscripción 1, y Buenaventura, del Pacífico Medio, circunscripción 9.

Los resultados para la elección de la circunscripción 1 mostraron elegido a Juan Pablo Salazar Rivera, de la organización ASOINTEC, y para la circunscripción 9, Orlando Castilla Advíncula, del Consejo Comunitario del Río Naya (Caribe afirmativo, 2022). Los resultados de estas elecciones demuestran también que los enfoques transversales en las elecciones de las Circunscripciones Especiales para la Paz, así como de manera general en los otros puntos del Acuerdo, no cuentan con una implementación que priorice la incorporación del enfoque de género (Instituto Kroc, 2022).

Teniendo en cuenta esta situación de vulneración de los derechos políticos tanto de las mujeres como de personas LGTBIQ+, es importante construir una serie de medidas que permitan incorporar acciones afirmativas para garantizar los derechos políticos y civiles de ambos sectores. Por su parte, es importante contar con análisis focalizados para el Valle del Cauca, pues encontrar informes y boletines que brinden información no solo de las personas que se han presentado como candidatas en las últimas elecciones locales, sino, también, conocer datos que precisen el potencial electoral de ambos sectores es todo un reto. Si existen estos estudios, no están abiertos para toda la población.

El análisis de resultados electorales con perspectiva de género permite, a su vez, que los ciudadanos y las instituciones del país tengan la posibilidad de diseñar e implementar mecanismos que logren promover acciones que permitan generar espacios de apropiación y participación de la población LGTBIQ+ y de mujeres. Asimismo, permite que la ciudadanía y las ramas del poder público del país tengan la oportunidad de diseñar e implementar mecanismos eficientes, que promuevan de manera sostenida el empoderamiento político de las mujeres y la población diversa, y, además, proporciona un respaldo para promover la participación efectiva en los espacios de toma de decisión. Promover estas acciones es una obligación y un reto que las instituciones colombianas deben asumir en las contiendas electorales que se avecinan.

Referencias

Agencia Nacional del territorio (2015) Municipios PDET Subregiones. Recuperado de https://portal.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios_pdet_subregiones

Caribe Afirmativo. (2018). Enterezas Mejorando la respuesta a casos de violencia contra mujeres les-

bianas, bisexuales y trans. Corporación Caribe Afirmativo. https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/12/A-0539_OSInvestigacion-enterezazBAJA-2.pdf

Caribe Afirmativo. (2019). Participación de la población LGBTI en las elecciones locales 2020-2023. Corporación Caribe Afirmativo. <https://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/11/Informe-poselectoral.pdf>

Caribe afirmativo. (2022, marzo 17). Conclusión de la elección de las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz. Caribe Afirmativo. <https://caribeafirmativo.lgbt/conclusion-de-la-eleccion-de-las-16-circunscripciones-transitorias-especiales-de-paz/>

Gobernación del Valle del Cauca. (SF) “Desigualdades de género en el Valle del Cauca a raíz de la pandemia por COVID-19 y la contracción económica. Cali, Valle del Cauca. Disponible en: <https://ogen.valledelcauca.gov.co/storage/Cientes/Gobernacion/OGEN/imagenes/contenidos/>

Observatorio de Asuntos de mujeres del cauca (2021) Boletín sobre la participación política de las mujeres en el departamento del Cauca. Secretaria de la mujer, Gobernación del Cauca. Septiembre de 2021. Recuperado de <https://secmujer.cauca.gov.co/index.php/observatorio/publicaciones/boletin-participacion-politica-de-las-mujeres-en-el-cauca>

Registraduría Nacional del Estado Civil y ONU Mujeres (2019) Balance gobernadoras y alcaldesas electas para el periodo 2020-2023. Recuperado de https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/boletin_rnec_-_onum.pdf

DIVERSIDAD SEXUAL Y EQUIDAD DE GÉNERO: PROCESO COMPLEJO PERO POSIBLE

Basado en las entrevistas realizadas a:
Nubia Estela Bustos –Feminista-
Leidy Benjumea –Comunidad LGTBIQ+
Harvey Libreros –Heterosexual

Nubia Bustos, de profesión técnica en Comunicación Social, trabaja desde el 2018 con la **Red de Mujeres por la Paz**. La equidad de género es un tema constante entre las mujeres que hacen parte de la Red, pero se relaciona continuamente con personas de diversas identidades sexuales, sobre todo por su tra-

bajo en la Comisión de Género del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y no tiene problema si le piden apoyar los procesos LGTBIQ+ en otros espacios.

“Las mujeres nos adaptamos tanto a lo que estemos viviendo y nos pegamos tanto a eso, que nos cuesta soltarnos de esas ataduras que pueden tenernos allí doblegadas, que no nos dejan ser... También somos víctimas de nosotras mismas. En las políticas públicas debería de haber algo que permita que las mujeres nos protejamos de nosotras mismas, porque a veces demandamos a un maltratador y luego retiramos la demanda”. (Nubia, 2023).

Reconoce que hay algunos hombres que apoyan los procesos de la Red, aunque es consciente de que son las mujeres las que apalancan estas resistencias, por buscar la equidad en una sociedad tan compleja; porque, en los colectivos con los que trabajan, hay que buscar la equidad entre las mismas mujeres. Además, insiste que no ven ni tratan al hombre como victimario, al contrario, buscan que los hombres de su entorno se interrelacionen con las mujeres de manera equitativa, sin discriminación y, más bien, como apoyo de sus búsquedas para mejorar la calidad de vida de los vallecaucanos. De acuerdo con Nubia, muchos se sienten admirados cuando ven que las mujeres sacan procesos adelante, pero, obviamente, hay momentos y hay hombres con los que no se puede, por mucho esfuerzo que se haga.

Por otro lado, Leidy Johana Benjumea Sepúlveda es administradora de empresas de la Univalle, una mujer de rostro tranquilo, muy segura de sí misma, no esconde su identidad sexual. Cuando nos presentamos, después de su nombre, fue lo primero que me dijo: “soy lesbiana y trabajo por los derechos de la comunidad LGTBIQ+”, lo hace no sólo en la Comisión de Género del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, sino también en Tuluá, municipio de donde es oriunda y donde actualmente reside.

Para explicar las diversas actividades que realizan en los municipios del Valle del Cauca por el colectivo LGTBIQ+, Leidy explica que los sexos son hombre y mujer, así es como está biológicamente constituido el ser humano, pero aclara que dentro de la clasificación, se puede decir que hay alrededor de 112 identidades sexuales y añade que es como la per-

sona se sienta en su libre desarrollo de la personalidad, a propósito de la Constitución colombiana, desde donde se enfocan para visibilizarse a través de actividades artísticas, procesos de formación, defensa del medio ambiente y más, porque la diversidad sexual, aparte de ser sexual, es eso, diversa, con muchas formas de pensar, diferentes ideologías y distintas filosofías de vida. A Leidy le preocupa “el maltrato animal, que es terrible, y así como se maltrata a los animales en las cabalgatas, maltratan a las mujeres de esos lugares, esta es una de las razones por las que cada vez crece más el feminicidio en nuestro departamento” (Leidy, 2023).



Leydy, Nubia y Zoila M

Harvey

Leydy

Colectivo de Mujeres

Por su parte, Harvey Libreros es un hombre de rostro apacible que genera confianza, con una tendencia al humor sarcástico por momentos y de profesión Comunicador Social. Cuando abordamos el tema que nos convoca, plantea que el mundo antes era muy conservador y ha cambiado hacia posiciones más liberales rápidamente, porque de teléfonos de tonos pasamos a la inteligencia artificial. Así mismo, señala interactuar con personas que practiquen otros gustos sexuales al propio ya no alarma, ya no es extraño. Si bien es cierto que se vive en una sociedad desigual, tema que no se puede ocultar, Harvey explica que hoy las mujeres han avanzado mucho en sus reivindicaciones, a través de sus luchas, y ya son muchas las mujeres que tienen acceso a espacios que antes no, como por ejemplo la universidad, espacios laborales, científicos y otros. Esto no significa, para Harvey, que la equidad ya esté dada para todos, porque todavía hay mucho que conseguir. “Yo creo que las nuevas generaciones ya estamos entendiendo que el tema de la equidad es algo que nosotros los hombres también necesitamos” (Harvey, 2023). Por esta y muchas más situaciones, Harvey piensa que se debe seguir trabajando por el respeto a la diferencia en los 42 municipios del Valle del Cauca.

Después de este recorrido con estas tres personas diversas, se concluye que discriminar equivale a maltratar, rechazar, ignorar o desconocer a alguien

porque es diferente, y aunque las personas somos diferentes, compartimos los mismos derechos y merecemos buen trato.

Bibliografía

Mirom Andi “Los seres humanos no somos iguales” <https://www.elpais.cr/2015/04/19/los-seres-humanos-no-somos-iguales/>

LGTBIQ+ Terminología de la diversidad. <https://www.pnitas.es/lgtbiq-diversidad-sexual-genero/>

POR LA EQUIDAD Y EL RESPETO: UNA COLCHA PARA LA MEMORIA

Han sido muchos los caminos que ha recorrido la Colcha de la memoria, de la dignidad, de la resiliencia, en distintos actos en donde se resalta la entereza y dignidad de las mujeres que han resistido, por mucho tiempo, maltratos y vejámenes, en el contexto del conflicto armado. El pasado 25 de mayo de 2023, las mujeres víctimas del Valle del Cauca, con acompañamiento de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, quisieron hacer remembranza de estos hechos, para que la comunidad, en general, no olvide y no se vuelvan a repetir. En esta colcha, que se extendió en el centro de la Plazoleta San Francisco, cada cuadro, cada dibujo, cada imagen, cada símbolo expresa los hechos de una mujer víctima.

Ana Beiba Palacios, coordinadora de la Mesa de Víctimas de Calima-El Darién, indica que hay que apoyar estos espacios para que otras mujeres que han guardado silencio se sientan empoderadas para hablar.

La colcha tiene su origen en Cali, tras la búsqueda de las mujeres para sanar el alma, donde lideresas y



defensoras de derechos humanos, víctimas del conflicto armado, participaron en el inicio de la elaboración de la Colcha por la Memoria (Centro de Memoria Histórica, 2021). Hoy, este producto ha recorrido diferentes lugares del país, en donde cada vez se suman numerosas personas, con identidades sexuales diversas y sin importar su género, apoyando y reconociendo esta iniciativa de las mujeres, que siguen exigiendo equidad y respeto.

Agradecimientos

Instituto de Estudios Interculturales (IEI), Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Foto portada tomada de Freepick: Imagen de https://www.freepik.es/foto-gratis/amigas-lesbianas-envueltas-bandera-lgbt_4464389.htm#query=mujeres%20y%20lgbt&position=41&from_view=search&track=ais>Freepik

Foto editorial tomada de Freepick: https://www.freepik.es/foto-gratis/simbolo-genero-mujer_7872662.htm#query=diversidad%20sexual%20y%20equidad%20de%20g%C3%A9nero&position=10&from_view=search&track=ais>Freepik

Créditos

Clara Luz Roldán González, gobernadora del Valle del Cauca.

Orlando Riascos Ocampo, secretario de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca.

Redacción

Instituto de Estudios Interculturales (IEI), Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Lina Marcela Figueroa

Observatorio para la Paz del Valle del Cauca

Laura Murgueitio Bustamante

Zoila María Ubilluz

Daniela Manrique Salazar

Propuestas, sugerencias y/o comentarios:

Escríbenos al correo electrónico

observatorioparalapaz@valledelcauca.gov.co